



UNIVERSIDAD DE NAVARRA

FACULTAD DE TEOLOGIA

KAMEL M. HARIRE SEDA

**EL MAGISTERIO DE PABLO VI
SOBRE EL PLURALISMO
TEOLÓGICO.
ANÁLISIS LEXICOGRÁFICO
Y TEXTUAL**

Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la Facultad
de Teología de la Universidad de Navarra

PAMPLONA

1991



Ad normam Statutorum Facultatis Theologiae Universitatis
Navarrensis, perlegimus et adprobavimus

Pampilonae, die 30 mensis iunii anni 1991

Dr. Ioseph A. ILLANES

Dr. Caesar IZQUIERDO

Coram Tribunali, die 6 mensis maii anni 1991, hanc
dissertationem ad Lauream Candidatus palam defendit

Secretarius Facultatis

Dr. Ioseph Emmanuel ZUMAQUERO

Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia
Vol. XX n. 4



PRESENTACIÓN

La presente tesis contiene el resultado de la búsqueda que hemos efectuado en la obra de Pablo VI, en orden a extraer el material sobre «pluralismo teológico» ya que éste constituye, en sus alcances doctrinales el tema central de nuestro estudio.

Por cierto que no podemos asegurar que hemos rescatado todas las referencias en las cuales Pablo VI, abordó el polifacético tema del pluralismo; pero creemos que de haber más textos, su cantidad será muy reducida y su contenido no debiera presentar nuevos matices.

71 textos forman el corpus de los textos de Pablo VI, agrupados en tres secciones.

— La primera sección consta de 19 textos, en los cuales no aparece explícito el concepto de pluralismo. Sin embargo, Pablo VI, en algunas oportunidades, hablará de «pluralidad», limitando el uso del término al ámbito del ecumenismo; en rigor «pluralismo» y «pluralidad» podrían ser sinónimos o equivalentes, y tal caso se da con mucha frecuencia:

Así nos lo expone Jorge Medina E.: «Pluralismo subraya más bien, por lo menos en ciertas lenguas, un aspecto de principio: la legitimidad de las diversidades, mientras que la palabra «pluralidad» marca el acento sobre la cuestión de hecho: la existencia de las diversidades. La cuestión de la legitimidad abarca ambos sentidos» (cf. MEDINA, J. E. *El Pluralismo Teológico*. C.I.T., B.A.C. Madrid 1976).

Desde 1963 y hasta 1967, es común encontrar que Pablo VI, al hablar sobre ecumenismo, lo denomine «pluralismo religioso», «pluralismo práctico» o diga «la pluralidad de confesiones cristianas no católicas» (cf. IPS. 1964. p. 546). Puede afirmarse que, hasta 1967, los textos pontificios no utilizan el vocablo «pluralismo» a propósito de la Iglesia católica en sí. Aún cuando ya en 1964, en la Encíclica *Ecclesiam-suam*, encontramos elementos de la «teoría del pluralismo», sólo en 1968 Pablo VI, por primera vez, se refirió

al tema del pluralismo religioso intracatólico, pero sin usar el término de «pluralismo» sino su equivalente de «multiplicidad» (cf. IPS. 1968. p. 1044).

— La segunda sección consta de 22 textos, en los cuales parece explícito el concepto de pluralismo.

Fue el 14 de mayo de 1969, cuando la palabra pluralismo apareció usada por Pablo VI, en su pleno sentido e igual de ahí en adelante. Por ello es que iniciamos el segundo bloque de textos con el estudio de esta intervención pontificia.

— La tercera sección consta de 30 textos. Se trata de documentos de carácter más bien complementario, pues, al no presentar variantes temáticas significativas en referencia a los ya expuestos en la segunda sección, decidimos incluirlo, dándoles, eso sí, un tratamiento diferente de análisis.

El corpus de 71 textos representa una muestra bastante amplia y completa de las intervenciones en las cuales Pablo VI, tuvo ocasión y necesidad de abordar el tema que nos ocupa. Su estudio se inicia con una detenida fundamentación del método de análisis lingüístico-semántico que hemos seguido y se complementa con dos estudios:

- * Los verbos que emplea Pablo VI en relación al pluralismo.
- * Un glosario que contiene dos tipos de expresiones que Su Santidad utiliza en torno al pluralismo: expresiones que poseen un carácter positivo con respecto de ese vocablo; y expresiones que denotan una cierta negatividad en el mal uso doctrinal del término.

— El Capítulo Primero, analiza estos textos poniendo de relieve su estructura y confirmación.

— El Capítulo Segundo, presenta el comentario de cada uno de los textos del corpus. Dicho análisis y comentario está hecho desde un centro de interés: el aspecto pluralístico contenido en cada uno de ellos.

— El Capítulo Tercero expone una visión sintética, resumida en dos «esquemas fundamentales», mediante los que se grafica—tanto en su distribución espacial como en la interrelación y secuencialidad de sus elementos— la forma como Pablo VI, integra,

distribuye y distingue, a nuestro juicio, el tema del pluralismo teológico en su mente.

Del trabajo realizado, reflejado en la tesis doctoral ofrecemos aquí:

— La Introducción Metodológica con sus Apartados y Anexos.

— Del Capítulo Primero un par de textos de las Secciones Primera y Segunda mediante los cuales se ejemplifica el método de análisis propuesto en la descripción general que ofrecemos más adelante.

— Del Capítulo Segundo ofrecemos un par de textos de las Secciones Primera y Segunda mediante los cuales se ejemplifica la manera como se ha efectuado el estudio de los textos que conforman el Capítulo Primero.

— Por último presentamos una breve reflexión a modo de Conclusión General.

En síntesis: un primer logro en nuestro quehacer ha sido fijar un corpus, casi exhaustivo, de todos los documentos en los cuales Pablo VI se expresa sobre el pluralismo.

El estudio de este corpus nos permitió establecer los criterios con que S.S. enfoca en pluralismo, tema esencial de nuestra tesis.

Finalmente, logramos poner a punto un procedimiento práctico, lingüístico-semántico, que hizo posible una comprensión más profunda en la lecturas de los textos estudiados.

Huelga hacer hincapié en la importancia teológica que tiene para los católicos el conocimiento directo del pensamiento del Papa sobre una cuestión tan actual y palpitante, como es la del pluralismo, considerado en sus aspectos y proyecciones doctrinales.

Es, pues, bajo esta perspectiva como nos permitimos ofrecer, muy modestamente, nuestro trabajo, en la seguridad de que, en alguna medida, puede constituir un aporte en tal sentido.

Finalmente quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Universidad de Navarra y a su Facultad de Teología. Mención especial merece el Profesor Dr. José Luis Illanes Maestre, Director de la Tesis, por su constante ayuda y orientación.





ÍNDICE DE LA TESIS*

	<u>Pág</u>
PRESENTACIÓN	1
PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA	7
Apartado 1º: Descripción general del método	7
Anexo N° 1: Clasificación de los verbos empleados por Pablo VI en relación con el pluralismo	11
Anexo N° 2: Glosario usado por Pablo VI para la elaboración del campo semántico del concepto de pluralismo	14
Apartado 2º: Aplicación del método al análisis de cuatro textos representativos	16
1. Alocución del 21 Jun. 1971. EPD. p. 104-108 La Iglesia es una comunión	17
2. Alocución del 14 Mayo 1969. IPS. p. 955-958 El exacto pluralismo en la perfecta unidad	30
3. Alocución del 4 Dic. 1968. IPS. VII, 1968 Diversas formas de exponer la verdad religiosa	38
4. Alocución del 6 de Agosto 1969. Doc. Pont. p. 581-585 Verdad religiosa y lenguaje	43
 CAPÍTULO PRIMERO: ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUNTO DE LOS TEXTOS DE PABLO VI SOBRE EL PLURALISMO ..	 49
Sección 1ª: Análisis de los textos relacionados con el pluralismo pero en los que no aparece explícitamente ese concepto	50
Apartado 1º: Catálogo de los documentos (19 textos)	50
Apartado 2º: Análisis de los textos	52
Sección 2ª: Análisis de los textos fundamentales en los que se habla explícitamente del pluralismo	85
Apartado 1º: Catálogo de los documentos (22 textos)	85
Apartado 2º: Análisis de los textos	87
Sección 3ª: Análisis de los textos secundarios en los que se habla explícitamente del pluralismo	132
Apartado 1º: Catálogo de los documentos (30 textos)	132
Apartado 2º: Análisis de los textos	135

* La paginación se refiere al original de la Tesis que está depositado en la Secretaría de la Facultad.

CAPÍTULO SEGUNDO: ESTUDIO DEL CONTENIDO DE LOS TEXTOS	132
Introducción	172
Sección 1ª: Estudio de los textos relacionados con el pluralismo pero en los que no aparece explícitamente ese concepto	174
Sección 2ª: Estudio de los textos fundamentales en los que se habla explícitamente del pluralismo	199
Sección 3ª: Estudio de los textos secundarios en los que se habla explícitamente del pluralismo	221
CAPÍTULO TERCERO: SÍNTESIS O ESQUEMA DE LA ENSEÑANZA DE PABLO VI SOBRE EL PLURALISMO	253
Introducción	253
Sección 1ª: Unidad de Dios, unidad de la Iglesia, pluralismo	254
Apartado 1º: Consideración general del esquema o nexo de ideas	254
Apartado 2º: Consideración de algunas dimensiones básicas: Fe-Pluralismo	265
Apartado 3º: Consideración de algunas dimensiones básicas: Iglesia-Unidad-Pluralismo	278
Apartado 4º: Consideración de algunas dimensiones básicas: Tradición-Pluralismo	284
Apartado 5º: Consideración de algunas dimensiones básicas: Magisterio-Comunión-Pluralismo	293
Sección 2ª: La conexión entre unidad y diversidad en la explicación del pluralismo	308
CONCLUSIÓN GENERAL	324
BIBLIOGRAFÍA	328



BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS

1. ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA, *Pablo VI llama al diálogo*, Madrid (1964).
2. ALDAMA, J. A., *El diálogo según la mente de Pablo VI*, B.A.C., Madrid (1965).
 - *¿Pluralismo teológico o pluralismo dogmático?* en *Renovatio* 7 (1972), 159-166.
 - *El pluralismo teológico actual, en los movimientos secularizantes*, B.A.C., Madrid (1973), 165-189.
 - *La actual reinterpretación de los dogmas en Estudios Mariológicos* 42 (1978), 13-26.
3. ALONSO SCHÖKEL, L., *Argument d'écriture et théologie biblique dans l'enseignement théologique* en *Nouvelle Revue Théologique* 81 (1959), 352 ss.
4. ANGE, D., *Paolo VI: Uno Sguardo profético*, Ancona, Milano (1980).
5. ARENS, E., *El pluralismo teológico a la luz del Nuevo Testamento*, en *RTL* 13 (1979), 154-157.
6. BARREDA, J. A., SALCEDO, A. Y MORANTA, I., *El «Testimonio» en el magisterio posconciliar de Pablo VI*, en *Studium* 21 (1981), 503-520.
7. BASEVI, C. *Comisión Teológica Internacional. Tesis sobre las relaciones mutuas entre el Magisterio y la Teología*, en *Scr. Th.* IX (1977), 215-241.
8. BAZZOLI, L., *Papa Paolo VI: Tormento e grandezza di un anima*, Rizzoli, Milano (1978).
9. BENTUE, A., *La opción creyente*, Ediciones Facultad de Teología, Santiago (1989).
10. BLANCK, J., *Unidad y pluralidad en la ética del Nuevo Testamento*, en *Revista Concilium* 170, Diciembre (1981), 526-537.
11. BONETTO, G., *Paolo VI: cristiano testimone fidele*, Gribandi, Torino (1979).
12. CALDERÓN, C., *Iglesia con Pablo VI*, Sígueme, Salamanca (1964).
 - *Montini Papa*, Sígueme, Salamanca (1963).
13. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *El pluralismo teológico*, Traducción Pozo, C. y Fernández, V. M., B.A.C., Madrid (1976).
14. COMBLIN, J., *La teología católica desde el final del pontificado de Pío XII*, en *La Teología en el Siglo XX*, II, B.A.C., (1973).
15. CONGAR, Y., *La fe y la teología*, Herder, Barcelona (1970).
16. DANIELOU, J., POZO, C., *Iglesia y secularización*, B.A.C., Minor 23, Madrid (1973).
17. DE CERTEAU, M., *¿Existe un lenguaje de la unidad?* en *Revista Concilium* 51, Enero (1970).
18. DELAISEMENT, G., *Les techniques de l'explication de textes*, Didier, Paris (1968).
19. DELHAYE, Ph., *Paul VI et la Commission Thologique Internationale* en *RTL* 9 (1978) 417-423.

20. CHENU, M. D., *¿Es ciencia la teología?* Casall y Vall. Andorral.
21. EICHER, P., *Dignidad de la teología y pluralismo teológico*, en *Revista Concilium* 191, Enero (1984).
22. FALCIOLA, P. G., *L'evangelizzazione nel pensiero di Paolo VI*, Pontificia Unione Missionaria, Roma (1980).
23. FAYNEL, P., *La Iglesia*, Herder, Barcelona (1974).
24. FLICK, M., *Le due funzioni della Teologia secondo il recente documento della Commissione Teologica Internazionale*, en *Civ. Catt* 127 (1976), 472-483.
25. FRANCO, R., *¿Pone límite el método teológico a la investigación teológica?* Actas del I Symposium de Teología Histórica, 26-31, Mayo 1980, Valencia (1981).
26. FRIES, H., *Fe e Iglesia en Revisión*, Santander (1972).
27. FUSTER, S., *Problemática en torno al método teológico a raíz de la «Nueva Teología» y del Concilio Vaticano II*. Actas del I Symposium de Teología Histórica, 29-31, Mayo 1980, Valencia (1981).
28. GARCÍA-BAÑÓN, A., *Necesidad de la fe para la enseñanza de la teología católica*, en *Scr. Th* 5 (1973), 831-877.
29. GONZÁLEZ, J. L., *Paolo VI Montini*, Paoline, Modena (196).
30. GARCÍA-MURGA, J. R., *Magisterio y Teología desde el Vaticano II a nuestros días*. Actas del I Symposium de Teología Histórica, 29-31, Mayo 1980, Valencia (1981).
31. GUELLUY, R., *Le magistère «ordinaire» chez Paul VI*, en *RTL* 9 (1978), 407-416.
32. GUTIÉRREZ, J. L., *El legado de Pablo VI*, Cete, Madrid (1981).
33. ILLANES, J. L., *Pluralismo y verdad de la fe*, en *Scr. Th.* VII (1975), 619-684.
— *Sobre el saber teológico*, Rialp, Madrid (1978).
— *Teología y método teológico en los documentos del Concilio Vaticano II*, en *Scr. Th.* XII (1980), 761-788.
34. IZQUIERDO, C., *Algunas reflexiones en torno al método teológico y la filosofía del lenguaje*, en *Scr. Th.* XIV (1982), 347-354.
35. JOSSUA, J. P., *Regla de fe y ortodoxia*, en *Revista Concilium* 51, enero (1970).
36. KÄSEMANN, E., *Diversidad y unidad en el Nuevo Testamento*, en *Revista Concilium* 191, Enero (1984).
37. KOMONCHAK, J., *Pluralismo moral y unidad de la Iglesia*, en *Revista Concilium* 170, Diciembre (1981), 565-575.
38. LASH, N., *Teologías al servicio de una tradición común*, en *Revista Concilium* 191, Enero (1984).
39. LENGFELD, P., *La tradición en el período constitutivo de la Revelación en *Mysterium Salutis* I/1*. Madrid (1969).
40. LEVI, V., *Di fronte alla contestazione, Textos de pablo VI*, Rusconi, Milano (1970).
41. LOPE BLANCH, J. M., *Análisis gramatical del discurso*, Universidad Nacional Autónoma de México (1987).
42. MAZZA, A., *Paolo VI fratello dell'uomo*, Moretto, Brescia (1980).
43. MORALES, J., *Magisterio y Teología. Nota histórico-doctrinal sobre las relaciones magisterio eclesialístico, oficio teológico y sentido popular de la fe*, en *Scr. Th.* II (1970), 481-499.

- *La Iglesia en los mensajes de Pablo VI con ocasión de las visitas «ad Limina Apostolorum»*, en *Scr. Th.* X (1978), 1013-1054.
44. MOREO, V., *La chiesa difficile di Paolo VI. Dieci Anni di una chiesa in cammino*, Massimo, Milano (1972).
 45. PINTO DE OLIVEIRA, C. J., *Iglesia, ortodoxia y sociedad pluralista*, en *Revista Concilium* 51, Enero (1970).
 46. POTTERIE, I. DE LA, *La verdad de Jesús* (Estudios de cristología Joanea), B.A.C., Madrid (1979).
 47. RAHNER, K., VORGRIMLER, H., *Diccionario Teológico*, Barcelona (1970).
 48. RATZINGER, J., *Pluralismo teológico*, CIT, B.A.C., Madrid (1976).
 49. RODRÍGUEZ, V., *El método teológico después del Concilio Vaticano II*, en *Sal-manticensis* XIV (1967), 479-504.
 50. ROIG, J., *El pluralismo teológico ante la filosofía y ante la filosofía de lenguaje*, en *Espíritu* 24 (1975), 47-86.
 51. TILLARD, J. M., *Pluralismo teológico y misterio de la Iglesia*, en *Revista Concilium* 191, Enero (1984).
 52. VERGES, S., DALMAN, J. M., *Dios revelado por Cristo*, B.A.C., Madrid (1976).
 53. ZILIO, P., *ecclesialità della teologia. Una dimensione della metodologia teologica (1962-1976)* en *Laurentianum* 20 (1979), 43-102





EL MAGISTERIO DE PABLO VI SOBRE EL PLURALISMO TEOLÓGICO. ANÁLISIS LEXICOGRÁFICO Y TEXTUAL

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

APARTADO 1º DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MÉTODO

El objetivo de nuestra investigación ha sido planteado como una explicitación y análisis del pensamiento del Papa Pablo VI, en lo pertinente al pluralismo.

¿Cómo podemos acceder a ese pensamiento? No pudiendo entrevistar al Sumo Pontífice sobre tal materia, no disponemos de otra vía de acceso que sus textos escritos en que de un modo u otro, directa o indirectamente, aborda la cuestión del pluralismo. Será, pues, a partir de esos textos como trataremos de acceder al pensamiento pontificio relativo al tema que nos ocupa.

Por tratarse de textos escritos que serán sometidos a estudio, resulta evidente que es absolutamente necesario disponer de una metodología referida al análisis de textos. En estrecha relación con ellos, pensamos que, en una primera instancia, nuestra tesis puede ofrecer, como «out put», un repertorio de afirmaciones que el Papa emite acerca del pluralismo, en cuanto son decires suyos.

Creemos haber comprobado a lo largo de nuestra investigación que S. S., al referirse al pluralismo, lo hace adoptando y siguiendo una suerte de «constante estilístico-estructural» que, en su expresión verbal, se manifiesta como una especie de estructura proposicional trimembre. En los hechos, semejante estructura puede corresponder a una oración simple, a una oración compuesta o a un párrafo completo cuyo denominador común es su trimembralidad. Por lo demás, en general, a ello tienden a ajustarse los escritos pontificios que hemos examinado.

Los componentes de esa estructura proposicional aludida son de naturaleza semántica y comprenden las nociones que explicitan, mínimamente, la noción de pluralidad. Por ello es que, expresándonos latamente y sin exceso de rigor, presentamos a esos componentes de la siguiente manera:

- a) El elemento AGENTIVO (personas o instituciones que practican la pluralidad o que, de algún modo, se manifiestan e ella, por ella y para ella).
- b) El elemento PREDICATIVO, es decir, la acción y/o actitud plural misma,
- c) El elemento OBJETIVO, el objeto respecto del cual (a) pone en vigencia (b).

Es obvio que estos elementos se verbalizan en múltiples estructuras gramaticales, aun cuando, con alguna frecuencia, (a) corresponde al sujeto; (b) al núcleo verbal, y (c) al objeto directo. Todo ello es una medida asaz amplia y laxa, pero no por eso menos realmente existente y verificable en los escritos papales.

Ofrecemos un ejemplo para ver como se manifiestan, en la práctica, las afirmaciones que acabamos de hacer:

I

a) LA IGLESIA	b) ACEPTA	c) LAS PRACTICAS RELIGIOSAS VINCULADAS A LAS TRADICIONES DE LOS PUEBLOS
SUJETO AGENTE	VERBO	COMPLEMENTO DIRECTO

Lo que también corresponde a una estructura semántica del tipo (II):

II

b) HAY ACEPTACIÓN	POR PARTE DE (a)	DE (c)
-------------------	------------------	--------

Como puede observarse en estos cuadros, los elementos semánticos de I se mantienen en II, pero en otra complejión sintáctica.

La estructura se completa, en la mayoría de los casos pero no siempre, con otro elemento actante: aquel o aquellos con quie-

nes, respecto de quienes se es plural, que bien puede aparecer como complemento indirecto, complemento del nombre, etc.; según los casos, pero que siempre correspondería a la noción semántica de BENEFICIARIO (o *benefactivo*) de la acción o actitud plural emprendida por el agentivo (noción esta última también bastante amplia, ya que el agentivo es, igualmente, un soporte de todo lo que él hace, se hace y recibe, siendo por ello, muchas veces, receptor).

Finalmente, muchas veces estarán también presentes los CIRCUNSTANTES, vale decir, circunstancias de modo, tiempo, lugar y otras que rodean la acción emprendida por el agentivo y a sus consecuencias.

De un modo y otro, a veces con toda claridad, otras veces más o menos confusamente, tal estructura ha sido localizada por nosotros que hemos encontrado, tras larga búsqueda, y que hemos espigado después. Ahora bien, con la finalidad de lograr de esos documentos una lectura fidedigna, inteligente y profunda, los hemos sometido a un análisis metódico directamente inspirado en las ideas recientemente expuestas, pero que, a juicio nuestro, presenta, de manera más natural y clara para cualquier lector, la expresión mental y verbal del Papa al referirse al pluralismo en los textos que hemos seleccionado.

1. De cada documento en estudio, hemos hecho un extracto, con la intención de exponer y enfatizar sólo lo que en él, de un modo u otro, concierne al pluralismo.

Puesto que son tres los elementos fundamentales de la estructura de cada texto analizado, hemos decidido presentar el extracto en forma tríptica, con la intención de reproducir formalmente el mismo ordenamiento que, con toda certeza creemos, existió en el pensamiento del Papa al componer cada documento.

Dicha forma tríptica adopta un carácter sinóptico que permite visualizar la composición del texto. Es por ello que el extracto aparece ordenado en tres columnas, correspondientes, cada una de ellas, a la estructura encontrada:

1ra. Columna: Presenta el sujeto —LA IGLESIA— sujeto que, en la inmensa mayoría de los casos, es un sujeto agente. En ella se expresa también la acción verbal emprendida por dicho sujeto, acción que adopta diferentes modalidades, se-

gún el criterio con que el Sumo Pontífice ha encarado la situación a que el texto se refiere (cfr. Nuestra clasificación de los verbos que el Papa emplea en estos documentos como anexo N° 1 a esta introducción).

2da. Columna: Como la acción verbal ejercida por el sujeto concierne un objeto, éste se expresa en la segunda columna, bajo la forma de un complemento directo. Ya afirmamos que ese objeto está constituido siempre por los elementos de la Sagrada Tradición.

3ra. Columna: El contexto de ésta incide en el concepto mismo de pluralismo, el cual se da en el ámbito de las circunstancias particulares aludidas en el documento, ya sea que se mencione tal vocablo o que el Papa se refiera a él indirectamente. Por ello, esta 3ra. columna contiene, casi siempre, complementos indirectos y circunstanciales. Además —y ello es muy importante— en esta columna se encuentra la caracterización que Pablo VI hace del pluralismo o de una situación pluralística, caracterización que se expresa, la más de las veces, mediante determinados adjetivos que lo califican negativa o positivamente, según las circunstancias.

2. Así presentado nuestro extracto, hemos estimado pertinente —desde un punto de vista exclusivamente pedagógico— resumir cada columna, con el fin de poner de manifiesto sus elementos centrales, lo que, a menudo, no es más que una paráfrasis del texto.

3. Como todo texto (especialmente los verbales) es un tejido, una trama, una arquitectura que se estructura sobre la base de elementos ideológicos, y puesto que una correcta interpretación realza la interrelación existente entre esos elementos (allí los hay esenciales y necesarios, accidentales y contingentes), redujimos cada columna a la expresión de los fundamentos que la sustentan, referida a la intencionalidad del texto en su conjunto.

4. Otra instancia, que hemos denominado «campo semántico del concepto: pluralismo», se apoya en un glosario de expresiones recurrentes por medio de las cuales el Papa se refiere al plura-

lismo, ya sea en su vertiente positiva o en su vertiente negativa (cfr. Nuestro glosario de expresiones concernientes al pluralismo que presentamos como anexo N° 2 a esta introducción).

Bajo la perspectiva de tal glosario, hemos releído cada texto, lo que nos permitió espigar una o más expresiones del mismo respecto del pluralismo, y luego colocamos, entre paréntesis, las expresiones e ideas de nuestro glosario que forman campos semánticos con las que se hallan en el texto estudiado. Mediante esta comparación, hemos tratado de demostrar que, si bien es cierto que en numerosos documentos no aparece la palabra pluralismo, no es menos cierto que, indirectamente, tal concepto se halla considerado, tanto por la estructura y la temática del texto como por su vocabulario.

No podríamos concluir estas notas sin hacer expresa mención al hecho de que, salta a la vista que hay cierto nivel de comprensión de un texto que sólo se puede lograr, por medio del dominio de la lengua original. Por eso hemos tenido a la vista la versión original de los discursos de Pablo VI, reproduciendo en nuestro trabajo la versión en castellano que nos ofrecía la Tipografía Políglota Vaticano en su colección Enseñanzas al Pueblo de Dios. Cuando un texto no estaba incluido en dicha traducción hemos trabajado con el texto en italiano según la versión Tipografía Políglota Vaticana, *Insegnamenti di Paolo VI*; y el francés de *Documents Pontificaux*.

Completamos esta introducción metodológica con dos anexos, destinados a reseñar los verbos y el glosario que Pablo VI emplea en relación con el pluralismo.

Anexo N° 1

Clasificación de los verbos empleados por Pablo VI en relación con el pluralismo

Si consideramos —muy justificadamente— que el VERBO es, de todas las partes de la oración, la más importante (el escritor Víctor Hugo, afirmaba que «el verbo es Dios» ya que él identifica la acción realizada por el sujeto, en el caso que nos ocupa, la Iglesia de Cristo), resulta obvio que conocer y clasificar los verbos que Pablo VI emplea en sus escritos referentes al pluralismo es una tarea que contribuye grandemente a esclarecer sentido y alcan-

ces de tales documentos, obteniéndose con ellos, por lo tanto, una lectura más profunda y más inteligente.

Basándonos en los textos recogidos por nuestro corpus, hemos reconocido un número aproximativo de 250 verbos que son los que el Papa usa, con mayor frecuencia, en los documentos que hemos estudiado. Se comprende bien que esa cantidad no es exhaustiva en el sentido que, obviamente, no agota el léxico verbal de S. S., pero es sí altamente representativa y traduce con claridad las intenciones de Pablo VI al referirse a su iglesia en relación con el pluralismo, ya se a en sentido positivo o negativo, directa o indirectamente.

Enseguida, habiendo identificado tales verbos, hemos procedido a a hacer una clasificación de ellos, según la naturaleza de lo que, a nuestro juicio, el Pontífice quiere expresar en cada circunstancia particular en que los pone en uso.

Junto con reiterar que esta lista no puede ser del todo completa, dejamos bien en claro que la separación entre los grupos de infinitivos no es estanca: fácilmente se verá que un mismo verbo puede encontrarse en más de una categoría. Por otra parte, un complemento hace que una forma verbal varíe en su intención, y otras formas son anodinas si no se las considera dentro de un contexto (ejemplo, los verbos «ver» y «mirar»: se puede mirar «con indiferencia», «con afecto», «con interés», «con desagrado», etc.).

El orden que se ha dado a esta lista no nos ha preocupado mayormente. Un trabajo estadístico nos hubiera permitido ordenarlos por frecuencia de usos, pero ello no nos ha sido posible por falta de recursos, así como un orden en la gradación de intensidad que cada forma verbal manifiesta. Un ordenamiento alfabético nos parece sin ninguna relevancia ni interés. Luego, los hemos colocado al azar de haberlos encontrado en los documentos en estudio.

Por su gran cantidad (45 aproximadamente), ocupan el primer lugar en nuestra lista los verbos que significan OPERACIONES DEL INTELLECTO, entendiendo por ello, de modo general, la emisión de juicios (valorativos, en su mayoría) y la toma de actitudes intelectuales frente a determinadas circunstancias:

ENTENDER / COMPRENDER / ACLARAR / CLASIFICAR /
ENSEÑAR / INSTRUIR / FUNDAMENTAR / JUSTIFICAR / LEGI-

TIMAR / RECONOCER / SER (en el sentido de «calificar» o de «definir») / VALORAR / CAMBIAR / AVANZAR / TRANSFORMAR / CONCEBIR / RENOVAR / EXPONER / AUTORIZAR / FUNDAR / DEMOSTRAR / ORIENTAR / PREDICAR / FORTIFICAR / CONVERGER / SUSCITAR / AFIRMAR / DIFERENCIAR / CAPACITAR / ATESTIGUAR / MEDITAR / ESTUDIAR / REPENSAR / REVISAR / CONFIRMAR / INVENTAR / DESCRIBIR / REFLEXIONAR / CUESTIONAR / RESTABLECER / CONTRADICIR / SEPARAR /

Vienen, enseguida, verbos que indican ACTITUDES APROBATORIAS que no sólo califican acciones y emiten juicios, sino que también admiten y consienten. Verbos que operan en ese sentido son los siguientes (en número aproximado a 35):

APROBAR / ACOGER / CONSERVAR / MANTENER / RECOGER / ATRAER / ADHERIR / PROFESAR / CONFIAR / ADMIRAR / FOMENTAR / COLABORAR / COMPLACER / ADOPTAR / AYUDAR / ATESTIGUAR / CONFIRMAR / PERMITIR / DIFUNDIR / TUTELAR / ENSANCHAR / SUPERAR / DESARROLLAR / INTENSIFICAR / PROPAGAR / FAVORECER / SUBRAYAR / EDIFICAR / PROMOVER / ANIMAR / FORTALECER / ABRAZAR / IMPULSAR / ESTIMULAR / SOSTENER /

A continuación, por su número e importancia, verbos que implican ACTITUDES DEFENSIVAS: la Iglesia tiene el sagrado deber de resguardar su patrimonio, legado por Cristo, la Fe y la Tradición. (Son, más o menos, 19):

DEFENDER / CUSTODIAR / CONTROLAR / ADVERTIR / ASEGURAR / RECHAZAR / OMITIR / EXCLUIR / VELAR / VIGILAR / GARANTIZAR / ELUDIR / EVITAR / RESISTIR / ADAPTAR / RECUSAR / PROTEGER / RECLAMAR / RESISTIR / RESPONSABILIZARSE

Luego, aquellos verbos que señalan ACTITUDES APRECIATIVAS, vale decir que gradúan el valor de algo o que hacen estimación de una determinada circunstancia. En la lengua del Papa los encontramos en número aproximado de los 15:

ESTIMAR / EXALTAR / HONRAR / CELEBRAR / CONSIDERAR (en el sentido de «respetar») / RESPETAR / COMPLACER / CONFORTAR / SALVAR / FORTALECER / CONSAGRAR / ABRAZAR / ALEGRAR /

En los documentos relativos al pluralismo, vemos que su autor asigna a la Iglesia ACTITUDES EFECTIVAS que, en general, corresponden al papel que desempeña la Iglesia como Madre de la cristiandad. Los verbos que se hallan en este rubro son, aproximadamente, 22:

ANHELAR / ROGAR / AMAR / SUFRIR / OLVIDAR / OCUPARSE DE / SOPORTAR / SERVIR / VIVIFICAR / ESPERAR / CREER / SALUDAR / INVITAR / PURIFICAR / ENNOBLECER / PEDIR /

Dentro del accionar de la Iglesia se halla que: la Iglesia comprende; la Iglesia aprueba; la Iglesia defiende; la Iglesia estima; la Iglesia ama; pero también la Iglesia es capaz de adoptar ACTITUDES REPROBATORIAS y/o REFORMISTAS. Tal comportamiento es expresado por los 5 verbos siguientes:

AMONESTAR / ACOMODAR / ADAPTAR / RECOMPONER / REACCIONAR /

Correlativamente con lo expuesto en las líneas que preceden, es igualmente función de la Iglesia acciones de MANDATO u ORDEN. Entre los verbos que, bajo la pluma de Pablo VI, tienen ese carácter, se encuentran los 11 siguientes:

ORDENAR / EXIGIR / MANDAR / PROPONER / CONVOCAR / CONDUCIR / INCULCAR / REIVINDICAR / OBLIGAR / TEMPERAR / DENUNCIAR /

Finalmente, no están ausentes de los textos estudiados algunos verbos que involucran RASGOS CREATIVOS, que S. S. atribuye, con sobrada razón, a la Iglesia. Hemos localizado sólo 4, pero son muy importantes:

HACER / REALIZAR / CONSTITUIR / EDIFICAR /

Anexo N° 2

Glosario usado por Pablo VI para la elaboración del campo semántico del concepto de pluralismo

El estudio acabado y completo de los textos pontificios relativos al pluralismo, nos ha hecho ver que, al distinguir el Papa un pluralismo positivo y un pluralismo negativo, una serie de rasgos o aspectos emanan de estos dos conceptos antagónicos.

Es del todo comprensible que ellos involucran, por la fuente de donde surgen, calificativos y expresiones que toman ambas direcciones opuestas. Hemos hecho compilación de tales términos a fin de mostrar ambos aspectos y las actitudes que, en esos dos sentidos, derivan de ellos.

Aun cuando el orden mismo de la presentación de calificativos y locuciones no nos ha interesado grandemente, hemos tratado de colocar en los primeros lugares los que nos han parecido tener mayor relevancia y concernir de modo más directo al Pluralismo, considerando la circunstancia en que se les ha pronunciado.

He aquí los que se incluyen en la vertiente positiva:

Adjetivos:

VÁLIDO / DESEABLE / LEGÍTIMO / VARIOPINTO / MULTIFORME / AUTÉNTICO / ADMISIBLE / ADMITIDO / ABSOLUTO / ORTODOXO / VERDADERO / GENUINO / EQUILIBRADO /

Locuciones:

DIVERSAS OPCIONES / RIQUEZA ENORME / NUEVAS EXPRESIONES / TODAS LAS FORMAS / CONCIERTO DE VOCES / RENOVACIÓN CONTINUA / IDENTIDAD DE CONTENIDO / CONJUNCIÓN ORGÁNICA / REALIDAD UNIVOCA / UNIDAD SUSTANCIAL / SITUACIONES CONCRETAS / FIJEZA DOGMÁTICA / AUTORIDAD SUPERIOR / PATRIMONIO AUTÉNTICO /

Sustantivos:

FECUNDIDAD / PERFECCIONAMIENTO / CRECIMIENTO / VARIEDAD / UNIVERSALIDAD / CATOLICIDAD / DIVERSIDAD / MULTIPLICIDAD / MULTITUD / GRANDEZA / PROFUNDIDAD / FIDELIDAD / INMUTABILIDAD / FIJEZA / TRADICIÓN / FACETAS / ASPECTOS / MODOS / CARÁCTER / ÍNDOLE / ESTILO / CULTURA / DEPÓSITO / APERTURA /

Como puede observarse, hemos comenzado con los adjetivos calificativos, ya que son ellos los que asignan al pluralismo una determinada calidad. Enseguida, sustantivos y expresiones que tal calidad hacen aparecer, enraizados en una situación particular.

En lo que concierne a la vertiente negativa, calificativos y locuciones son expuestos con el mismo criterio ya formulado:

Adjetivos:

AUTÓNOMO / VARIO / INCIERTO / VAGO / AMBIGUO / EQUÍVOCO / CENTRÍFUGO / AUTÓNOMO / ARBITRARIO / INDISCRIMINADO / INDIFERENTE /

Locuciones:

LIBRE EXAMEN / INTERPRETACIÓN EXTRAÑA / INTERPRETACIÓN ABUSIVA / OPINIÓN SUBJETIVA / PENSAMIENTO PERSONAL / MENTALIDAD DE LA ÉPOCA / CRITERIO HISTORICISTA / RELATIVISMO DOGMÁTICO / ARBITRARIA LICENCIA / INTERESES PERSONALES / ESPÍRITU DE DISGREGACIÓN / MENTALIDAD PROTESTANTE / LIBRE INVENCION /

Sustantivos:

INDEPENDENCIA / CONFUSIÓN / MODERNISMO / DUDAS / CONTRADICCIONES / EVASIÓN / ERROR / INCOHERENCIA / DOBLECES / INFIDELIDAD /

Son, pues, estos adjetivos (que califican al pluralismo dentro de una determinada circunstancia), estos sustantivos (consecuencia de lo que un cierto pluralismo es) y estas expresiones (que traducen actitudes derivadas de uno u otro pluralismo) los que nos entregan buena parte del criterio con que Pablo VI encaró este problema.

APARTADO 2º

APLICACIÓN DEL MÉTODO
AL ANÁLISIS DE UN TEXTO REPRESENTATIVO

Con el objeto de exponer, lo más pedagógicamente posible, nuestro método de abordar el contenido de los documentos estudiados a lo largo de toda nuestra tesis, hemos decidido aplicarlo —de manera tan completa como hemos podido— a sólo cuatro textos de los 71 que conforman todo nuestro corpus, para ser sometidos, primero, al análisis semántico y, luego, al estudio de su contenido, cuyos fundamentos ya expusimos.

De estos cuatro textos hemos seleccionado para mostrar aquí una Alocución del Papa, pronunciada en la Audiencia General, del

14 de Mayo de 1969. Se trata de un texto en el cual hay mención explícita del concepto de «pluralismo» y, además, en él, por primera vez, Pablo VI empleó tal concepto, refiriéndolo al ámbito intracatólico e intraeclesial.

Alocución del 14 May. 1969. p. 955-958
El exacto pluralismo en la perfecta unidad

Visión total de la vida

...«Nosotros, los católicos, ¿somos realmente pluralistas? La respuesta a esta pregunta ha de ser necesariamente plural.

Sí, como decíamos un poco más arriba, nosotros somos pluralistas. Y los somos precisamente por ser católico, es decir, por ser universales. No hay pantalla alguna que ponga límites a la consideración de la realidad, de la verdad. Nuestra vocación tiende hacia el todo. Somos «totalitarios» en la visión del universo, de la humanidad, de la historia, del mundo. Por lo que se refiere a la experiencia humana, repetimos la célebre frase de Terencio: «Homo sum et nihil humani a me alienum puto», soy hombre por eso no estoy cerrado a nada que sea verdaderamente humano. Creer que, si se profesa sinceramente la religión católica, se puede llegar a perder la visión completa de la vida y la posesión de lo que merece la pena de ser poseído, es caer en un prejuicio irreflexivo.

Más aún, podríamos decir que la religión católica es la única que posee la visión del todo, la sabiduría superior del mundo, del ser humano, de los destinos del tiempo y de la vida.

Sin embargo, lo que en estos momentos urge recordar es la legitimidad y los límites de nuestro pluralismo religioso. Sobre este argumento permitidnos una palabra solamente, más como ejemplo que como explicación.

Hay quien ha puesto objeciones al pluralismo que la Iglesia post-conciliar ha introducido en la liturgia. Siguiendo la imagen de San Agustín, en su comentario al Salmo 44, podríamos comparar este pluralismo al vestido de la reina, del que nos habla la Biblia. San Agustín se pregunta «¿cuál es el vestido de esta reina (la Iglesia)? Es un vestido precioso y variado, se trata de los misterios de la doctrina proclamada en todas las lenguas. En efecto, hay una lengua africana, otra siríaca, otra griega, otra hebrea y muchas

más. Todas ellas forman el tejido variopinto del vestido de esta reina. Pero, así como la múltiple variedad del vestido no constituye más que una unidad armónica, así también todas las lenguas se armonizan en una sola fe. Haya, pues, variedad en el vestido; pero no rotura alguna» (cf. Enarr. in. Ps. 44,24; PL 36, 509).

Esto mismo podríamos decir del pluralismo teológico. Aunque la verdad es que en este campo hay que ser mucho más prudentes, por las mismas leyes características de la verdad revelada y de la interpretación de la Palabra de Dios.

Unívoca es la palabra de Dios

Se puede sostener que no existe palabra humana adecuada para expresar la insondable profundidad del contenido teológico de una fórmula trinitaria (cf. Rom 11, 33; Denz-Sch. 806. 432).

Se puede admitir también la habilidad interpretativa de una misma verdad dogmática en el anuncio kerigmático, o sea, apolo-gético, catequético, oratorio, parenético; o, lo que es lo mismo, la legitimidad de las diversas escuelas teológicas y espirituales. Ahora bien, no seríamos fieles al significado unívoco de la Palabra de Dios, ni al Magisterio de la Iglesia, que de ella deriva, si nos tomásemos la libertad de llevar a cabo un «libre examen», una interpretación subjetiva, una subordinación de la doctrina definida a los criterios propios de las ciencias profanas y, mucho menos aún, a la moda de la opinión pública, a los gustos y a las desviaciones (hoy tan acentuadas) de la mentalidad especulativa y práctica de la literatura de nuestros días.

Sabemos perfectamente lo celosa que es la Iglesia católica en este punto central de nuestra relación con Cristo, con la tradición y con el destino de nuestra misma salvación. La fe no es pluralista. La fe es muy delicada y exigente, aun en lo tocante al revestimiento exterior de las fórmulas en que vive expresada. La Iglesia vigila y exige que la palabra que enuncia la fe no traicione la verdad sustancial. ¿Le reprochamos a la Iglesia su celo en observar la recta exigencia del Evangelio? Jesús ha dicho: «sea vuestra palabra: sí, sí, no, no», (cf. Mt 5, 37; Sant 5, 12); esto es, una palabra clara, sincera, unívoca, sin ambages, sin dobleces, sin reticencias, sin incoherencias, sin errores...».



Texto: El exacto pluralismo en la perfecta unidad
Visión total de la vida

AGENTIVO	PREDICATIVO	OBJETIVO	BENEFICIARIO	CIRCUNSTANTE
Nosotros, los católicos	nos preguntamos	somos realmente pluralistas	los católicos	la respuesta, necesariamente plural
Nosotros	somos pluralistas	ser católico, ser universales	los católicos	de respuesta (precisión)
La consideración de la realidad, de la verdad	no admite pantalla alguna	la NO imposición de límites	la realidad, la verdad nosotros que las consideramos	
Nuestra vocación y nosotros	tiende hacia el todo y somos totalitarios	visión del universo, de la humanidad, de la historia del mundo	nosotros	
El creer	profesión sincera de la fe católica	llegar a perder la visión completa de la vida y la posesión de lo que merece ser poseído	un perjuicio irreflexivo	
Nosotros	podríamos decir de la religión católica	la única que posee la visión del todo, la sabiduría superior del mundo, del ser humano, de los destinos del tiempo y de la vida	Nosotros	insistencia en esa afirmación



AGENTIVO	PREDICATIVO	OBJETIVO	BENEFICIARIO	CIRCUNSTANTE
Urgencia	de recordar	legitimidad y límites de nuestro pluralismo religioso	Nosotros	en esos momentos
Más de alguien	ha objetado	el pluralismo introducido por la Iglesia post-conciliar		en la liturgia
Nosotros los católicos	amparar ese pluralismo	proclamar la doctrina católica en todas las lenguas, armonizadas en una sola fe	La Iglesia y el mundo	dentro de una múltiple variedad, pero sin rotura alguna
Nosotros	podemos sostener la inexistencia	palabra humana adecuada para expresar la insondable profundidad del contenido teológico de una fórmula trinitaria	la fórmula trinitaria	
Nosotros	podemos admitir también	la habilidad interpretativa de una misma verdad dogmática	esa misma verdad dogmática	en la legitimidad de las diversas escuelas teológicas y espirituales
Nosotros	No seríamos fieles al significado unívoco de la palabra de Dios ni al Magisterio de su Iglesia	hacer un libre examen, una interpretación subjetiva, una subordinación de la doctrina definida	la doctrina definida	criterios propios de las ciencias profanas, moda de la opinión pública, gustos y desviaciones de la literatura actual



AGENTIVO	PREDICATIVO	OBJETIVO	BENEFICIARIO	CIRCUNSTANTE
Nosotros	sabemos del celo que la Iglesia católica tiene por	nuestra relación con Cristo, tradición y destino de nuestra salvación	Nosotros	de modo perfecto
La fe	no es pluralista es delicada y exigente	preservación incluso del revestimiento exterior de las fórmulas que la expresan	la fe	modo con que se expresan esas fórmulas
La Iglesia	vigila y exige que la palabra que anuncia la fe	no traicione la verdad sustancial	verdad sustancial	
El Papa	se pregunta si reprochamos a la Iglesia	su celo en observar la recta exigencia del Evangelio	la observación del Evangelio	lo que Jesús dijo a este propósito

Estudio y comentario del texto
«El exacto pluralismo en la perfecta unidad»

Presentación

El texto está tomado de *Insegnamenti di Paolo VI* 14 de Mayo de 1969 p. 955-958, y lleva por título «El exacto pluralismo en la perfecta unidad». Está escrito en italiano y la traducción nos pertenece.

Comienza con el vocativo de rigor («Amados Hijos e Hijas»), tras el cual viene la Introducción. Enseguida, el documento presenta dos secciones: «visión total de la vida» y «unívoca es la Palabra de Dios».

Nuestro estudio se referirá, en este caso, a la casi totalidad de la primera sección, dejando fuera su introducción; con respecto de la segunda, las líneas sin comentario pertenecen al término de la sección.

En relación directa al propósito de nuestra tesis, no cabe duda alguna de que este documento es capital. Por ello, trataremos de hacer una síntesis de lo que precede al fragmento estudiado, tan sucinta pero tan completa como nos sea posible.

Pablo VI hace mención al hecho de que ha dedicado algunas audiencias Generales de los Miércoles al tema del «pluralismo» y señala que tal vocablo, sin haber sido acuñado por el Concilio, éste ha favorecido su uso y circulación. Reconoce el Papa la presencia del pluralismo en la variedad del cosmos, en la versátil multiplicidad de los aspectos del mundo contemporáneo, en todos los seres y cada uno de sus conciencias. Como la realidad es compleja y pluralista, el ser humano debe estar informado objetivamente, poder así saber, comprender, cultivarse y tomar entre sus manos su propio destino y obrar con clara responsabilidad. Abunda, luego, en conceptos tales como: la conveniencia de que la liturgia se exprese, en todas las lenguas, con su propia voz; la valoración positiva de que las diferentes confesiones cristianas se encuentren en el camino del ecumenismo; la legitimidad de las diversas enunciaci-ones de las doctrinas teológicas relativas a una única verdad revelada, conceptos que lo llevarán a comprobar que el mundo ofrece gran riqueza de variedades y multiplicidad de aspectos. Ello exige un pluralismo de conceptos, de valoraciones de comportamiento;

en suma, un pluralismo científico, político, lingüístico, organizativo. De allí que la civilización se mida por la capacidad pluralística del hombre. Todo es complejo y todo es profundo. Por todas partes se descubren las huellas de un algo indefinido que es como un reflejo del Infinito, del cual todo procede. Por eso, el hombre que mira, observa, piensa, ora se siente abrumado ante la multitud, la grandeza, la profundidad y el misterio de las cosas. El pluralismo está, primero, en las cosas, después, en los conceptos y en las palabras. Pero, al mismo tiempo, todo habla de un principio de unidad y el ser tiende, en cada una de sus expresiones, hacia una misteriosa unidad.

Comentario

Tanto la síntesis que acabamos de hacer de este documento como nuestro análisis semántico ponen de manifiesto su interés central; por primera vez, Pablo VI menciona explícitamente el vocablo pluralismo, lo expone y lo discute, y —lo que todavía es más importante— lo refiere, en forma directa, al ámbito intracatólico, intraeclesial. Así, el término en cuestión logra todo el alcance que tiene en la mente del Papa, encontrando su legítimo lugar y su real importancia tanto en el mundo de los hombres (la civilización) como en el ser mismo de la Iglesia católica.

Nuestro fragmento parte con una pregunta pontificia tan apremiante como dramática (en el sentido aristotélico del adjetivo). Verdad es que la respuesta no tarda, pero, por ser una respuesta «plural», el Papa la analiza en sus contenidos y en sus alcances varios, situándolos, principalmente, bajo y dentro de una perspectiva católica.

La respuesta insiste en la universalidad y «totalitarismo» (en el correcto sentido del vocablo) de la Iglesia: ella engloba a la humanidad toda y, por ello mismo, permite que cada ser pueda expresarse dentro de ella en la forma que considere más propia, con tal que no quiebre su unidad. De allí, entonces, que convenga recordar «la legitimidad y los límites de nuestro pluralismo religioso», cosa que el Papa hace.

Por lo que respecta al «pluralismo teológico», Pablo VI recomienda mayor prudencia, pero admite la habilidad interpretativa

de diversas escuelas teológicas y espirituales, destacando, al mismo tiempo, los peligros que ella implica. Enfatiza, luego, la actitud de la Iglesia ante este punto, resumiéndola en una categórica frase: «la fe no es pluralista» ni tolera nada que pueda alterar su significado. Nada puede apartar a la Iglesia de su celo por observar la recta exigencia del Evangelio.

Este es, pues, el sentido que tiene la apertura de la Iglesia: la expresión de la fe y los estudios que a ella se dediquen pueden ser variados y múltiples, pero la unidad perenne y fecunda de la fe no debe ser quebrantada, ya que sólo en ella hay verdad y salvación.

Conclusión

Huelga hacer notar ya la importancia, riqueza y alcances de este documento, puestos en evidencia en las líneas precedentes. Sin embargo, no está demás observar cómo Pablo VI distingue entre «formas de expresión» de la fe y sus posibles estudios (variados, diferentes, múltiples), y el contenido de la misma, que no puede ser alterado en lo más mínimo, pues, de otro modo, no correspondería a la verdad revelada. La conclusión es clara y única: pluralismo sí en lo que se refiere al primer aspecto, pero ninguno en lo que se refiere al segundo. Es así como la Iglesia católica admite al pluralismo en su seno y cómo sabe defenderse de él, si se extralimita.

CAPÍTULO PRIMERO

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUNTO DE LOS TEXTOS DE PABLO VI SOBRE EL PLURALISMO

Habiendo ya expuesto y analizado uno de los cuatro textos mediante los cuales se muestra la aplicación del método a textos representativos; nos aprestamos a mostrar dos ejemplos contenidos en el Capítulo Primero.

No obstante que estos cuatro textos fueron sometidos al procedimiento que los estudia en cinco columnas, todos los otros en

cambio, 71 textos en total, serán sometidos a un tratamiento metodológico más simplificado a sólo tres columnas.

El motivo de tal diferencia afinca en el hecho de que el presentar el texto en cinco columnas permite, es cierto, analizar exhaustivamente todos los elementos constitutivos de cada documento, como creemos haberlo demostrado; pero, ello que constituye una real ventaja en el caso del análisis, puede llevar a que el lector pierda la visión de conjunto de nuestro objetivo y, posiblemente tal vez, el sentido mismo de los textos estudiados, a causa de la profusión y del natural desmembramiento de sus elementos. Por lo tanto, e incluso a riesgo de parecer menos riguroso en su examen, hemos optado por el sistema en tres columnas, que tiene la ventaja de ser más didáctico, más claro y más directo, sin dejar de considerar ningún elemento verdaderamente esencial en cada escrito.

Para mostrar el tratamiento metodológico más simplificado de sólo tres columnas hemos seleccionado dos textos:

- El primero corresponde a la Alocución de 8 de de Noviembre de 1972. En ella se podrán apreciar claramente la presencia de los elementos descritos en nuestra Introducción Metodológica:
 - Un sujeto en la primera columna.
 - Un complemento directo en la segunda columna.
 - Un complemento indirecto en la tercera columna.
- El segundo texto corresponde a la Alocución del 14 de Mayo de 1969 que recién sometimos al análisis que la estudió en cinco columnas. Ahora la incluimos para mostrar cómo en el análisis más simplificado se mantienen todos sus elementos esenciales sin alteración.

Sección 1ª: Análisis de los textos relacionados con el pluralismo pero en los que no aparece explícitamente ese concepto

Alocución 8 Nov. 1972. EPD. p. 179-182
Extracto del texto ordenado en columnas

La Iglesia necesita renovación... también la Iglesia sufre tentaciones de conformismo

Y no se prestó, ni se presta todavía suficientemente atención a dos cosas. Primero

Debéis renovar vuestra mentalidad en virtud de la inspiración cristiana que os es con-

que la renovación, proceso vital y continuo en un organismo viviente como la iglesia, no puede consistir en una metamorfosis, una transformación radical, una infidelidad a los elementos esenciales y perpetuos cuya reforma no puede consistir más que en un nuevo vigor, no en un cambio; y en segundo lugar, que la renovación deseada es la interior, como, con voz siempre actual, nos amonesta San Pablo: «renovaos en el espíritu de vuestra mente» (cf. Ef. 4, 23).

ferida por la gracia, por la acción interior del Espíritu Santo; debéis habituaros a pensar según la fe: debéis modelar vuestro juicio especulativo y práctico según Jesucristo, según el Evangelio, o, como suele decirse, según el análisis cristiano. Tener una mentalidad cristiana, pensar según la concepción que del mundo, de la vida de la sociedad, de los valores presentes y futuros nos viene de la Palabra de Dios. No es fácil, pero hay que hacerlo. Esta reestructuración de nuestro modo global de sentir, de conocer, de actuar, es el programa permanente de cada fiel cristiano y de la Iglesia en general.

Síntesis de cada columna

La Iglesia que para perpetuarse, necesita renovarse (es una manera de defenderse). Pero, contrariamente a tal necesidad, sufre (experimenta, siente con padecimiento) la tentación de quedarse como está.

En primer lugar. Expone en qué no consiste esa renovación (metamorfosis, transformación radical, infidelidad a elementos esenciales y perpetuos) y en qué consiste realmente un nuevo vigor. En segundo lugar. Define esa renovación (que califica sólo de «deseada»: Desear no es lo mismo que necesitar) como más «inte-

Párrafo Primero
De este concepto de renovación derivan tres deberes para el cristiano:

- 1) Renovar su mentalidad.
- 2) Habituar a pensar.
- 3) Modelar su juicio especulativo práctico.

El cristiano realiza estos tres deberes siguiendo: 1er. Deber: La inspiración cristiana.

rior» que «exterior», apoyándose en una cita de San Pablo.

2do. Deber: La fe.
3er. Deber: Jesucristo, el Evangelio, o el análisis cristiano.

Párrafo segundo.

- a) Aclara de dónde procede la «mentalidad cristiana» (de la Palabra de Dios).
- b) En virtud de este criterio de reestructuración (renovación), fija el programa permanente de cada cristiano y de la Iglesia (criterio expuesto en columnas 2 y 3).

Estructura del texto

Un sujeto que necesita y que sufre: La Iglesia (1ra. columna).

Un complemento directo: lo que el sujeto necesita y sufre (2da. columna: exposición y definición).

Un complemento indirecto: a quienes afecta esa renovación y las consecuencias que para ellos implica (los cristianos y su Iglesia y los deberes que les corresponde asumir).

Campo semántico del concepto: pluralismo

— Renovación continua

...(perfeccionamiento, crecimiento variedad, nuevas expresiones).

Sección 2ª: Análisis de los textos fundamentales en los que se habla explícitamente del pluralismo.

Alocución 14 May. 1969. IPS. p. 955-958

Extracto del Texto ordenado en columnas

Las Iglesia es la guardiana, la intérprete, la maestra autorizada.

Pero nosotros no seríamos fieles al carácter unívoco de la Pa-

En el hecho de que conviene autorizar toda lengua, que se haga

labra de Dios y al Magisterio de la Iglesia que de allí se deduce si nos permitiéramos interpretar de una manera subjetiva la doctrina definida, sometiéndola al «libre examen», subordinándola a los criterios de las ciencias profanas y con mayor razón aún, a la moda de la opinión pública, a los gustos y desviaciones (tan destacados hoy en día de la mentalidad especulativa y práctica de la literatura corriente.

Nosotros sabemos cuánto la Iglesia católica es exigente en relación a este punto capital de nuestra relación con Cristo, con la tradición, con nuestro destino y nuestra salvación.

La fe no es pluralista. Incluso para el revestimiento de las fórmulas que la expresan, la fe es muy delicada y exigente. La Iglesia vela, exige que las palabras que enuncian la fe no traicionen su verdad sustancial.

escuchar su propia voz en la liturgia, en los juicios positivos relacionados con esta realidad que es la multiplicidad de las diferentes confesiones cristianas, comprometidas en la vía del ecumenismo.

En el honor de que es objeto cada obispo, cada Iglesia local cada una de las sabias actividades del laicado católico; en la legitimidad de las diversas maneras en que se expresan las doctrinas teológicas relativas a una única verdad revelada y definida por el Magisterio de la Iglesia, etc.

...Igualmente en la Iglesia, la complejidad de los componentes en materia de doctrina, de jerarquía, de ritos, de moral, no puede expresar sino en formas y términos pluralistas.

...Nuestra vida espiritual se despliega en una complejidad muy delicada de realidades, de verdades, de deberes, de reacciones psicológicas y sentimentales que es necesario considerar. La civilización se mide por la capacidad pluralista del hombre.

...Muy queridos hijos, sed abiertos a toda la verdad, inmensa, extremadamente rica, susceptible de aplica

ciones u de profundizaciones siempre nuevas: sed abiertos a lo que la Santa Iglesia nos enseña (Jn 16, 13).

Síntesis de cada columna

Para el Papa la Iglesia es guardiana, intérprete y ama autorizada.

Infidelidades con respecto al carácter único de la palabra divina y al Magisterio de la Iglesia:

- a) Interpretar subjetivamente la doctrina;
- b) Someterla al libre examen;
- c) Subordinarla al criterio de las ciencias profanas y a la moda de la opinión pública;
- d) Subordinarla a los gustos y desviaciones de la mentalidad especulativa.

La Iglesia y la fe son muy delicadas y exigentes sobre este punto. La fe no es pluralista.

En la Iglesia, la complejidad de sus componentes en materia de doctrina, de jerarquía, de ritos, de moral, de liturgia no pueden expresarse sino en formas y términos pluralistas. Los cristianos deben estar abiertos a toda la inmensa verdad que nos enseña la Iglesia susceptible de acoger aplicaciones y profundizaciones siempre nuevas. Nuestra vida espiritual es muy compleja y la civilización se mide por su capacidad pluralista.

Estructura del texto

Tres adjetivos calificativos definen lo que es la Iglesia.

Modos de traicionar esa triple calidad de la Iglesia.

Exposición de algunos aspectos pluralistas de la Iglesia que no traicionan ni su verdad ni su enseñanza.

Campo semántico del concepto: pluralismo

- Pluralista ... (diversas opciones, riqueza enorme, variedad, nuevas expresiones, todas las formas, concierto de voces).

El tratamiento lingüístico-semántico al cual sometimos los documentos, nos ha entregado, entre varias otras ventajas, la de poder estudiar, posteriormente, el aspecto más importante que, de acuerdo con el objetivo de nuestra tesis se desprende de los escritos en cuestión: el pluralismo. Ello constituye, de modo preciso y riguroso, la materia del Capítulo Segundo.

CAPÍTULO SEGUNDO

ESTUDIO DEL CONTENIDO DE LOS TEXTOS

Ya dijimos que la materia de este Capítulo está constituida por el corpus presentado en el Capítulo anterior, el cual, en este caso, ha sido tratado de la siguiente manera con el fin de enfatizar su aspecto puramente pluralístico:

- Con frecuencia, el comentario que acompaña cada texto no va más allá de una paráfrasis constituida con los elementos que el texto nos ha proporcionado.
- Las más de las veces, pudimos ampliar y destacar el alcance y sentido de cada texto (en su aspecto pluralístico, por supuesto) y, además, lo relacionamos con otros escritos de Pablo VI, en los cuales aborda, de un modo u otro, idéntica temática.
- Hacemos notar, finalmente, que algunos de esos textos van acompañados de más de algún comentario personal que la cuestión nos sugería.

Como todo criterio didáctico que se adopta para abordar y exponer una determinada cuestión, el nuestro presenta también un lado positivo y otro negativo. En nuestro caso, teniendo muy presente cuál es nuestro objetivo en esta tesis, el lado negativo está constituido por el hecho evidente de que estos textos puede, desde luego y dada su riqueza y amplitud de alcances, dar lugar a otros tipos de lectura —igualmente válidos— que destacarían mejor otros elementos existentes en él. Pero, consecuentes con nuestra inten-

ción primordial, no son esos elementos los que nos interesa y conviene resaltar. De tal modo, reconocemos que nuestro comentario ha perdido riqueza, pero ha ganado bastante en rigor, ya que nos hemos mantenido fieles al logro que nos propusimos: hacer descollar sólo los aspectos atingentes a nuestra meta. Y es ése su lado positivo.

Finalmente, cuando un texto, por su temática, se encontraba con otro o con otros, lo hicimos notar, de manera tal que la casi totalidad de ellos están presentados aquí interrelacionadamente, por lo menos en lo que concierne al tema que tratan.

Del total de 71 textos hemos seleccionado las Alocuciones ya estudiadas del 8 de Noviembre de 1972 y del 14 de Mayo de 1969, con ello quedará más claro el carácter y alcance que tiene el Capítulo Primero.

Sección 1ª: Estudio de los textos relacionados con el pluralismo en los que no aparece explícitamente ese concepto

Alocución 8 Nov. 1972. EPD. p. 179-182

*Pluralismo
y
«Ecclesia
semper
Reformanda»*

La presente intervención de Pablo VI, bien podríamos haberla unida a nuestra presentación y análisis del texto N° 9 del 6 de Septiembre de 1964 de la presente sección. Sin embargo, estimamos conveniente dejarla separada como un modo de enfatizar la constante preocupación que él tuvo por este tema.

«La Iglesia *necesita* renovación» todo el texto aparece gobernado por el verbo *necesitar*, el cual le imprime un sentido muy preciso de exhortación, de mandato; el cumplimiento de esa necesidad es la renovación que defiende a la Iglesia y le asegura su perpetuidad, de allí que Pablo VI, plantee el alcance exacto de la misma: «no puede consistir en una metamorfosis, una transformación radical, una infidelidad a los elementos esenciales y perpetuos cuya reforma no puede consistir más que en un

nuevo vigor, no en un cambio: y en segundo lugar, que la renovación deseada es la interior más que la exterior».

Por último, señala los deberes que del concepto de renovación se deriva para el cristiano:

- «Debéis renovar vuestra mentalidad en virtud de la inspiración cristiana que os es conferida por la gracia, por la acción interior del Espíritu Santo»
- Debéis modelar vuestro juicio especulativo y práctico según Jesucristo.
- «Debéis habituarnos a pensar según la fe».

Sección 2^a: Estudio de los textos fundamentales en los que se habla explícitamente del pluralismo

Alocución 14 May. 1969. p. 74-78

Pluralismo y Unidad en la Iglesia

Iniciamos el segundo bloque de textos con una intervención en la cual Pablo VI expone detenidamente su concepción de pluralismo. Dada la riqueza del mismo nos permitimos citarlo «in-extenso».

Resumen:

si bien es cierto que la fe no es pluralista, no es menos cierto que la Iglesia, teniendo en cuenta su complejidad, la complejidad de nuestra vida espiritual y la de la civilización humana, adopta formas y términos pluralistas que no dañan ni su verdad ni sus enseñanzas.

Lo primero que señala el Papa es que el concepto de pluralismo sin ser un concepto acuñado por el Concilio, ha sido éste quien ha favorecido su uso y circulación.

Para Pablo VI, la realidad es compleja y pluralista y su presencia se ve en la variedad del cosmos, en la versátil multiplicidad de los aspectos del mundo contemporáneo, en todos los seres y en cada una

de sus conciencias, en lo que se refiere a la dignidad y a los derechos fundamentales. También, en la libertad que debemos al hombre para reconocerle su derecho a profesar la propia religión; se manifiesta en la conveniencia de autorizar a todas las lenguas a expresarse litúrgicamente con su propia voz; en la valoración positiva de que la multiplicidad —de hecho— de las diferentes confesiones cristianas se encuentre en el camino del ecumenismo, en la dignidad reconocida a cada obispo, a cada una de las Iglesias locales, a cada sabia actuación del laicado cristiano; en la legitimidad de las diversas enunciaciones de las doctrinas teológicas relativas a una única verdad revelada ya definida por el Magisterio de la Iglesia.

Más adelante se pregunta Pablo VI: «Nosotros los católicos, ¿somos realmente pluralistas? La respuesta necesariamente debe ser plural. Lo somos precisamente por ser católicos, es decir universales. «Nuestra vocación tiende hacia el todo en nuestra visión del universo, de la humanidad, de la historia, del mundo: repetimos —nos dice el Papa— con Terencio «Homo sun et nihil humani a me alienum puto».

Podríamos decir —agrega más adelante—, que «la religión católica es la única que posee la visión del todo, la sabiduría superior del mundo, del ser humano, de los destinos del tiempo y de la vida».

Habiendo llegado a este momento de la reflexión, Pablo VI nos advierte que, ahora, lo que urge recordar es la legitimidad y los límites del pluralismo religioso.

Puede admitirse que no existe palabra humana adecuada para expresar la insondable profundidad del contenido teológico de una fórmula trinitaria (cf. Rom. 11, 33; Dez. Sch. 806).

Adentrémonos brevemente en su planteamiento.

Puede admitirse —dice el Papa—, la habilidad interpretativa de una misma verdad dogmática en el

anuncio kerigmático, o sea, apologético, catequético, oratorio, parenético; o, lo que es lo mismo, la legitimidad de las diversas escuelas teológicas y espirituales. Pero, no seríamos fieles al significado unívoco de la Palabra de Dios, ni al Magisterio de la Iglesia, que de ella deriva, si nos tomásemos la libertad de llevar a cabo un «libre examen», una interpretación subjetiva, una subordinación de la doctrina definida a los criterios propios de las ciencias profanas y, mucho menos aún, a la moda de la opinión pública.

La Iglesia es muy celosa respecto a nuestra relación con Cristo, con la Tradición y en lo referente a nuestra salvación. Sin embargo, donde es delicada y exigente, es en lo tocante al revestimiento exterior de las fórmulas en que se expresa nuestra fe, por cuanto «la fe no es pluralista». De allí que la Iglesia vigila y exige que la palabra que anuncia la fe no traicione la verdad sustancial.

Por último, queremos terminar este importante documento pontificio, citando un hermoso ejemplo que nos da Pablo VI, en relación al pluralismo en la Iglesia:

«Siguiendo la imagen de San Agustín, en su comentario al Salmo 44, podríamos comparar este pluralismo al vestido de la reina, del que nos habla la Biblia. san Agustín se pregunta ¿cual es el vestido de ésta reina (la Iglesia)? Es un vestido precioso y variado. Se trata de los misterios de la doctrina proclamada en todas las lenguas. En efecto, hay una lengua africana, otra siríaca, otra griega, otra hebrea y muchas más. Todas ellas forman el vestido variopinto del vestido de esta reina. Pero, así como la múltiple variedad del vestido no constituye más que una unidad armónica, así también todas las lenguas se armonizan en una sola fe. Haya, pues, variedad en el vestido; pero no rotura alguna» (cf. Ps. 44, 24; PL. 36, 509).

Y concluye Pablo VI: «Esto mismo podríamos decir del pluralismo teológico. Aunque la verdad es que en este campo hay que ser mucho más prudentes, por las mismas leyes características de la verdad revelada y de la interpretación de la Palabra de Dios».

CONCLUSIÓN GENERAL

Hemos llegado al momento en que precisa hacer una especie de balance final del trayecto que hemos recorrido a través de la obra de Pablo VI en búsqueda del concepto de pluralismo teológico. Por ello, nuestra intención presente es exponer brevemente los elementos que constituyen —por así decirlo— la esencia misma de su concepción sobre tal tema, tanto en su expresión válida para el Papa, como en la que deja de serlo.

Empero, antes de entrar en materia, nos es absolutamente necesario hacer una consideración general y previa con respecto a la pretensión en referencia.

Estimamos que una lectura completa, atenta y profunda del trabajo que acabamos de presentar permite que el lector penetre en su naturaleza misma y ahonde en su estructura. Gracias a este conocimiento, así obtenido, se habrá percatado de la existencia de varias conclusiones que se encuentran a lo largo de él. En efecto, no sólo cada capítulo, sino también cada rubro importante y cada apartado tienen la suya, válida —claro está— únicamente para el desarrollo del cual depende. Ello nos hace ver y nos obliga a afirmar que nuestro trabajo, en su conjunto, no es un trabajo que imponga (como la mayoría de las tesis) una conclusión final, en su estricto sentido didáctico.

En la exposición que ahora emprendemos no se hallará, pues, una conclusión de esa naturaleza, sino algunas ideas que nos parecen esenciales —habiendo llegado a este punto— dar a conocer o mostrar como ideas que reiteran y destacan aspectos que, durante su larga elaboración, consideramos de gran importancia.

A fin de mostrar de manera más pedagógica estas aseveraciones —y sin olvidar que ello forma parte de esta suerte de conclusión— es que queremos ser especialmente precisos. En vir-

tud de lo cual, hemos decidido destacar aquí dos intervenciones pontificias que a juicio nuestro, describen de manera elocuente los elementos que entran en juego en la mente de Pablo VI al referirse, en esas circunstancias, al pluralismo teológico.

La primera corresponde al 18 de Octubre de 1975 y su texto es el siguiente:

«Pluralismo, para nosotros, debe significar la fecundidad inagotable de las riquezas contenidas en el DEPÓSITO de la misma fe, es decir, en la variedad extraordinaria, pero siempre coherente y fiel, de las expresiones que puede utilizar el lenguaje de la FE y de la espiritualidad, de acuerdo con el mensaje del MAGISTERIO. El depósito está siempre abierto a las exploraciones de las profundidades de la verdad teológica, que la doctrina auténtica de la fe no sólo permite, sino que ofrece al estudio de la contemplación en la escuela de la IGLESIA, que es maestra por carisma y por MANDATO DIVINO».

La otra cita corresponde a lo expresado por Su Santidad el de Enero de 1964:

«La unidad no es católica sino dentro del pleno respeto de la legítima diversidad; la diversidad no es católica sino en la medida en que respeta la unidad».

No hemos seguido el orden cronológico de modo intencional. Si hemos dejado esta cita de 1964 como postrera, es porque pensamos que ella muestra cuán extremadamente sensible es el Papa, cuando aborda el tema del pluralismo, ante el correcto equilibrio que debe existir entre el principio unitario (que da consistencia estable y permanente identidad al ser con su ineludible dinamismo centrípeto) y el prurito de exaltación desmedida de las partes como si fuesen otras tantas totalidades, negando así la realidad del principio vital unitario y llegando, por ende, a la dispersión desintegradora. Es lo que el Sumo Pontífice expresa al hablar de «pluralismo centrífugo» o «licencia de un libre examen», de una «interpretación subjetiva, subordinación de la doctrina definida a los criterios de las ciencias profanas e, incluso, a la moda de la opinión pública, a los gustos y desviaciones, hoy día tan pronunciado, de la mentalidad especulativa y práctica de la literatura corriente».

En consecuencia, no es extraño que un pluralismo así entendido —que contradice la unidad sustancial del cristianismo— resulte inaceptable para Pablo VI. De allí que el quid de este trascendental y complejo asunto tiene sentido en el correcto equilibrio entre UNIDAD Y DEVERSIDAD.

Una atenta reflexión a propósito de ambas citas nos lleva a concluir que, si la fe es única, la expresión de esa única fe es múltiple. Hay, pues, identidad y univocidad de la «una fides» y en su expresión dogmática consagrada. Luego, no cabe en el seno de la Iglesia católica el pluralismo dogmático. Pero, la enorme riqueza plural de expresiones hace legítimo, e incluso deseable, en cuanto al modo de profesar una fe común en un mismo Jesucristo, la existencia de un pluralismo. Entendido así, éste es sinónimo de riqueza, de fecundidad inagotable, de variedad extraordinaria, y es válido si corresponde a la legitimidad de las varias enunciaciones de las doctrinas teológicas reveladas relativas a una verdad única, igualmente revelada y definida por el Magisterio de la Iglesia.

En virtud de lo que hemos expuesto nos atrevemos a afirmar que: Pluralismo sí, pero siempre según la garantía interpretativa del Magisterio de la Iglesia. Ella es fundamental, por cuanto es la Palabra de Dios revelada y como el Magisterio deriva de ésta es que existe una estricta univocidad que rechaza todo pluralismo interpretativo deformante. Tal rechazo, a juicio nuestro, afinsa en los límites que debe asignarse al pluralismo: si se va más allá de las demarcaciones ya señaladas, se penetra en el campo de ese pluralismo no válido, e ilegítimo que Pablo VI denunció y que, por su puesto, rechazó. En cuanto al correcto, el Papa lo alentó y exaltó en todo momento.

Ahora bien, permítasenos, igualmente, volver a las líneas iniciales de estas breves páginas a guisa de conclusión. Afirmábamos en ellas que, dadas la naturaleza y la estructura del presente trabajo, no podía esperarse un tipo de conclusión «tradicional», por llamarla de alguna manera. Pero, no deja de resultar, por lo menos, curioso y paradójico por lo que llevamos dicho, que el último punto de estas líneas, corresponda a lo que nosotros creemos que debe ser realmente LA CONCLUSIÓN de una tesis universitaria. Es decir, una proyección del conjunto total del trabajo hacia algo que está aún por hacer, hacia algo que —tal vez— nunca tendrá término, nunca estará del todo acabado, algo que entre y forme

parte de un devenir, sin fin —es cierto— pero siempre con una finalidad determinada y precisa.

Tal idea nos ha sido sugerida —como todas las otras que, por lo demás, conforman estas líneas— merced a una visión global de todo lo que ya hemos expresado acerca del pensamiento de Pablo VI sobre el pluralismo, basándonos en los documentos que, al respecto, ha escrito. Semejante visión nos ha proporcionado la certeza absoluta de que la mente del Papa concibió —tras sus penetrantes y numerosos estudios sobre este tema— un pluralismo que siempre existió y que debe continuar existiendo.

Ese pluralismo, la mente de Pablo VI lo concibe, por supuesto, dentro del mensaje que Cristo nos entregó y cuyo depositario y encargado de realizarlo es nuestra Santa Madre Iglesia, calificándolo muy precisamente en su naturaleza y limitándolo también en el ámbito de sus alcances. Para Su Santidad, el pluralismo constituye una riqueza —vale decir también ¿por qué no? un depósito— que no puede ser ni desviado de su rigurosa dirección ni desvirtuado en su propia esencia.

Recordamos, a este respecto, lo que ya repetimos varias veces a lo largo de estas numerosas páginas. Existe una sola fe, pero hay diversas expresiones para manifestarla. Existe una sola Iglesia (la Apostólica, Católica y Romana), pero hay diversa pluralidad en sus modos y formas. Existen dogmas, unos en su significación y contenido, pero un constante crecimiento teológico permite legítimamente comprenderlos e interpretarlos dentro de una mayor riqueza y apertura.

Pensamos, en resumen, que un trabajo de esta naturaleza debía por sobre todo poner de relieve la gran lección que nos dejara Su Santidad Pablo VI sobre el pluralismo; el cual siempre lo entendió como una tarea que Dios y la Iglesia nos imponen para llevarla adelante, tarea por realizar, cuya finalidad nos es tan perceptible como provechosa —a nosotros, los cristianos— pero, «sin fin», porque es una marcha hacia adelante concorde con las intenciones de Cristo encarnado en su Iglesia, y útil para la perfección espiritual y mejor convivencia de los cristianos en la tierra.



ÍNDICE

	<u>Pág</u>
PRESENTACIÓN	275
ÍNDICE DE LA TESIS	279
BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS	281
INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA	285
Apartado 1: Descripción general del método	285
Anexo 1: Clasificación de los verbos empleados por Pablo VI en relación con el pluralismo	289
Anexo 2: Glosario usado por Pablo VI para la elaboración del campo semántico del concepto de pluralismo	292
Apartado 2: Aplicación del método al análisis de un texto represen- tativo	294
Alocución del 14 de May. 1969. IPS p. 955-958. El exacto pluralismo en la perfecta unidad	295
Texto: el exacto pluralismo en la perfecta unidad	297
Estudio y comentario del texto «El exacto pluralismo en la perfecta unidad»	300
CAPÍTULO PRIMERO: ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUN- TO DE LOS TEXTOS DE PABLO VI SOBRE EL PLURALISMO ..	302
Sección 1: Análisis de los textos relacionados con el pluralismo pe- ro en los que no aparece explícitamente ese concepto	303
Alocución 8 Nov. 1972. EPD. p. 179-182	303
Sección 2: Análisis de los textos fundamentales en los que se habla explícitamente del pluralismo	305
Alocución 14 May. 1969. IPS. p. 955-958	305
CAPÍTULO SEGUNDO: ESTUDIO DEL CONTENIDO DE LOS TEXTOS	308
Sección 1: Estudio de los textos relacionados con el pluralismo en los que no aparece explícitamente ese concepto	309
Alocución 8 Nov. 1972, EPD. p. 179-182	309
Sección 2: Estudio de los textos fundamentales en los que se habla explícitamente del pluralismo	310
Alocución 14 May. 1969. EPD. p. 74-78	310
CONCLUSIÓN GENERAL	313